



S&P pone a Petróleos de Venezuela en 'default selectivo'

Standard & Poor's anotó que la nueva calificación de crédito de PDVSA se debe a que con el reciente canje de deuda de la compañía los inversores recibirán menos de lo que prometía el activo original.

La agencia Standard & Poor's colocó el martes la calificación de crédito de la petrolera venezolana PDVSA en "default selectivo", porque consideró que el reciente canje de deuda de la compañía estatal se realizó en una situación de dificultad.

La agencia dijo que las notas con vencimiento en 2017, que fueron objeto del canje, están en default.

"Vemos la operación como un canje en dificultades porque, en nuestra opinión, los inversores recibirán menos de lo que prometía el activo original, debido a que el momento de los pagos se retrasará con la extensión del vencimiento de las nuevas notas", dijo la agencia.

S&P considera que un emisor está default selectivo de deuda (SD) cuando ha incumplido con un aspecto específico, pero sigue atendiendo otras obligaciones.

PDVSA realizó el lunes un canje parcial de deuda que vencía el próximo año por papeles que maduran en 2020, pero recibió menos demanda de la que anticipaba.

La agencia tenía antes una calificación de "CC" para la deuda de **PDVSA**.

Más temprano el martes, la agencia Fitch Ratings bajó la calificación de crédito de PDVSA a "CC", desde "CCC", ante la preocupación por las dificultades que pueda enfrentar la compañía para cumplir con sus próximas obligaciones financieras.